



REPUBLICA PERUANA

SECCION DE GUERRA

Palacio del gobierno en la capital de Lima,
a 30 de Octubre de 1826-7.º

AL Il.^{ta} Sr. Ministro de Guerra y
del Despacho de Hacienda - Lico. L.



O. N. 152-287

Lima a 30 de Octubre
1826.

S. M.

Donce Varona para la
Comand. gen. y ten. gen.
gen. y oficio por de Apurimac
el Ministerio de Guerra y
Hacienda y el Curio de
Puno para que mandaron pa-
gar los sueldos de los
oficiales de la Brigada de
Apurimac al Sr. Don Manuel
de la Cruz.

El Sr. General D. Manuel de la Cruz
ha presentado su Cuentas en el mi-
nisterio de mi Cargo para cobrar su sueldo
del presente mes. Por ellos consta q. recibio en
Puno 207 p. 54. por su sueldo integro de Brig.
en el Departamento hasta el 21. de Agosto ult.
y 109 p. 3. r. por el de Gen. de Brigada hasta
el 21. del mismo, y q. en el Curio percibio 333 p.
por el sueldo integro de Gen. de Brigada
correspondiente al mes de Set. ultimo.

Como los Administradores de
Tesoros de Puno, y del Curio para hacer este
pago no han observado las ordenes q. se han
dado sobre la materia, tengo la honra de poner
lo en el conocimiento de V. S. para los fines
q. puedan convenir; haciendo presente a V. S.
q. con esta fecha se ha dado orden al Comisario
ordenador del ejercito para que pague al egre-
sado Sr. General el sueldo que le corresponde
en el presente mes con descuento de lo q.

MH-0152
CAS. 58
DOC. 289
FOL. 1
fecha

REPÚBLICA PERUANA



SECCION DE GUERRA

Palacio del Gobierno en la capital de Lima
de 1826



O. 7. 125-587

ha percibido demas.

Soy ac. C. S.

Muy atento.

Obsecuente

Señor

José de Heredia

Tomose Vazon en la Contaduria
Gral. de Valores. Lima
Nov. 15. de 1826

Tomose Vazon en esta Secretaria
Gral del Estado. Lima
Noviembre 15. de 1826

Juan Baroj

de cuorales

115-0125

115-0125

115-0125

115-0125

115-0125